

# Volver a la Chagra, el Fogón y la Maloca: oportunidades políticas y repertorios de acción noviolentos de las mujeres indígenas amazónicas en Colombia

Back to the Chagra, the Stove and the Maloca: political opportunities and nonviolent repertoires of Amazonian indigenous women in Colombia

DIANA PAOLA GARCÉS AMAYA  
Universidad de Granada  
dpgarcesa@correo.ugr.es

## Resumen

La presente investigación analiza el proceso político de la *Coordinación de Mujer, Niñez y Familia de la OPIAC* (Organización de los Pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana) entendiéndola como parte del movimiento social de mujeres indígenas en Colombia. Para ello se llevó a cabo un estudio cualitativo de tipo documental que priorizó el archivo de la propia Organización. Se trabajó a partir de las teorías culturalistas sobre los movimientos sociales en donde la epistemología feminista como las claves de la investigación para la paz fueron transversales al ejercicio analítico. Finalmente, fue posible entender que las mujeres indígenas amazónicas han empleado repertorios de acción noviolenta en los que vienen impulsando diferentes estrategias para resistir a la guerra como a la violencia estructural. Estas estrategias incluyen la participación en la esfera institucional tradicional y en escenarios autonómicos propios de sus culturas en los que se reivindica la ancestralidad. De otro lado, las agendas políticas ponen en el centro la necesidad de sanar las heridas que las violencias han dejado en el cuerpo como en el alma y la recuperación de la cultura, los saberes tradicionales llevando a la praxis la propuesta del Vivir Bien.

Palabras Clave: Movimiento social; Mujeres; Indígenas; Construcción de Paz; Vivir Bien; Resistencias noviolentas.

## Abstract

This research analyzes the political process of the Coordination of Women, Children and Family of the OPIAC (Organization of the Indigenous Peoples of the Colombian Amazon) understanding it as part of the social movement of indigenous women in Colombia. For this purpose a qualitative documentary study was carried out and which prioritized the archiving of the Organization itself. The research worked from culturalist theories of social movements where the feminist epistemology and the keys of the Peace Research were transversal to this analytical exercise. Finally, it was possible to understand that amazonian indigenous women have employed repertoires of nonviolent action in which they are promoting different strategies to resist to war and to the structural violence. These strategies include the participation in the traditional institutional sphere, and also, in the autonomous scenarios of their own cultures where the ancestry is claimed. On the other hand, political agendas put at the core the need to heal

the wounds that violence has left in the body as in the soul, the recovery of the culture and the traditional knowledge leading to the praxis the “Living in a Good Way” proposal.

Keywords: Social movement; Women; Indigenous, Peacebuilding; “living in a good way”; Nonviolent Resistance.

## 1. Introducción

La memoria histórica del movimiento social evidencia procesos de resistencia y acciones colectivas milenarias frente al territorio y a la identidad para hacerle frente a la violencia y la discriminación, en los que las luchas de las mujeres indígenas han sido visibles. Sin embargo, esta investigación busca aportar un análisis de los escenarios más contemporáneos a los que se enfrentan las mujeres indígenas y sus resistencias; el extractivismo, el conflicto armado, el desplazamiento forzado y la pérdida invaluable de sus culturas como consecuencia.

En el marco de estas luchas recientes, cobra mayor importancia la manera en que las mujeres indígenas están produciendo discursos para entender la complejización de estas violencias y desigualdades, en especial, son procesos de resistencia que reconocen el daño diferencial y desproporcionado del despojo de territorios ancestrales y del militarismo, al mismo tiempo que denuncian las estructuras patriarcales que se reproducen dentro de sus comunidades y procesos organizativos mixtos.

Desde la memoria de las mujeres que hacen parte del proceso se pueden evidenciar luchas permanentes en el espacio de lo «privado», en el día a día, de cara a las relaciones consigo mismas, con sus familias y comunidades, que no son menores por cuanto se cuestionan las relaciones desiguales de género y es desde allí en donde se reconstruye la autoestima, la armonía, así como el tejido social.

Como tema de investigación se pretende analizar el proceso organizativo específico de la *Coordinación de mujer, niñez y familia de la OPIAC* (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana), como parte del movimiento, el ejercicio que se propone tiene claramente un sesgo personal y político, responde a un proceso como observadora participante y seguramente deja de lado otros debates relevantes.

### 1.1. Objetivos

Como punto de partida entiendo a la *Coordinación de mujer, niñez y familia de la OPIAC* como parte un movimiento social que ha venido adquiriendo autonomía. Como actor político plantea demandas propias, interpreta los escenarios de injusticia, emprende procesos de resignificación desde sus cosmovisiones y filosofías para verse a ellas mismas y lleva a cabo repertorios de acción desde sus «usos y costumbres», aportando a la construcción de una cultura de paz en Colombia.

A partir de esta experiencia como participante, mi interés consiste en llevar a cabo un ejercicio analítico del proceso organizativo que las mujeres indígenas amazónicas dentro

del movimiento social mixto de la OPIAC han construido para movilizarse, articular sus demandas y praxis política desde la perspectiva de los estudios de los movimientos sociales y de la investigación para la paz. Así, se proponen los siguientes objetivos específicos:

a) Identificar las dificultades, transformaciones y avances del proceso de la Coordinación de Mujer, Niñez y Familia de la OPIAC a partir del examen de las estructuras de oportunidades políticas que permiten a las mujeres indígenas del proceso OPIAC movilizar sus recursos y demandas.

b) Identificar los repertorios de acción colectiva no violenta que la Coordinación de Mujeres de la OPIAC ha puesto en marcha para resistir a los contextos de violencia, de desigualdades de género y de la guerra.

c) Indagar sobre la relación que podrían tener estos discursos producidos desde la Coordinación de Mujeres de la OPIAC frente a la guerra, la reparación y la construcción de paz(es).

## 1.2. Metodología

La presente investigación apostó por incorporar una epistemología feminista crítica junto con las claves éticas y políticas sobre las que reflexiona la Investigación para la Paz.

Con estas dos perspectivas, partí de entenderme como una sujeta inscrita en relaciones de poder, emociones, sentimientos, posturas éticas e ideológicas, además de ocupar una posición social; y que me encuentro interpretando continuamente la realidad, aunque lo haga mayormente de manera *no intencional*, como lo menciona Parísí (2009).

En este mismo sentido, las participantes de la investigación son sujetas históricas, así que no son sólo mujeres o indígenas, sino sujetas enmarcadas en la *consustancialidad de opresiones* (Anzaldúa, 1981, Lugones, 2008). Se trata de comprender cómo el racismo, sexismo, clasismo, lugar geopolítico y las diferentes formas de clasificación/jerarquización social se encuentran articuladas de manera que es difícil desconectarlas, por lo que son constitutivas y constituyentes las unas de las otras.

De igual manera, la agenda de paz fue transversal a la investigación, siendo un componente tanto ético como político. Pero, partiendo de la premisa de que no existe un determinismo biológico en favor de la Paz: *«en realidad, las mujeres no es que siempre hayan mantenido una posición favorable a la Paz, ni una actitud permanentemente pacífica sino que en muchas ocasiones han ejercido esta actitud como mediadoras y reguladoras de conflictos por lo que se esperaba de ellas y ejerciendo las funciones que como mujeres les han sido otorgadas»* (Díez y Mirón, 2004: 75).

Por ello, son necesarias las preguntas desde las lentes de género; ¿dónde están las mujeres en estos procesos en favor de la paz?, ¿cómo están participando?, ¿cómo experimentan esta participación?, ¿qué ha significado y representado para ellas?, ¿qué se ha transformado en sus vidas?

Dentro del enfoque cualitativo se llevó a cabo una investigación de tipo documental priorizando el análisis de contenido el cual decanta por segmentar y fraccionar los textos a partir de unidades a partir de lo cual se realiza un ejercicio interpretativo. Con todo ello,

es posible construir explicaciones del fenómeno social, concretamente del caso de estudio de la Coordinación de mujer, niñez y familia de la OPIAC implicado en un contexto sociohistórico específico.

La propuesta para la recolección de información se enmarcó en la revisión de fuentes bibliográficas secundarias que refirieron a investigaciones sobre el tema y que ofrecieron una lectura aproximativa al objeto de estudio. Como elemento central, se trabajaron las fuentes documentales producidas desde el año 2012 al 2016 por la Coordinación de Mujer, niñez y Familia de la OPIAC, que incluyen proclamas, informes internos y externos, archivo audiovisual y testimonios de las mujeres que han participado en los proyectos liderados por la organización.

De los hallazgos se identificaron algunos vacíos y, entendiendo las limitaciones en el espacio y en el tiempo para llevar a cabo una investigación más participativa y en terreno incorporando otras metodologías, se elaboraron tres entrevistas semiestructuradas a partir de una guía- Además, es de mencionar que el contacto se realizó a través de medios virtuales y se hizo un registro de las conversaciones como de los audios obtenidos durante los intercambios. Las entrevistas no sólo permitieron complementar la información, al mismo tiempo permitieron indagar por las historias de vida y la significación que las mujeres le han dado al proceso organizativo.

Así, fueron contactadas tres lideresas: Carol González Aguilar (coordinadora de mujeres, niñez y familia de la OPIAC desde el año 2012), Blanca García (Lideresa del Bajo Putumayo que coordina el proceso de mujeres en la filial de ACCILAO) y Bernardita Remuy Capajo (Lideresa histórica del movimiento indígena, que actualmente es parte de la red de abuelas sabedoras de la Amazonía y que lidera proyectos de sanación en la OPIAC).

## 2. Marco Teórico

En el proceso de construcción del marco teórico se encontró la necesidad de poner en diálogo las teorías críticas sobre los movimientos sociales constructivistas y culturalistas particularmente porque ambas ofrecen una estructura explicativa que permite pensar el accionar de los movimientos sociales en el contexto de la investigación.

### 2.1. Enfoques culturalistas sobre los movimientos sociales

En los estudios sobre los movimientos sociales, los aportes de Touraine (1987) permitieron dar un salto cualitativo para poner en evidencia la complejidad del proceso que enmarcan las acciones colectivas.

Para Touraine, los movimientos sociales son «*el resultado del conflicto entre movimientos sociales que luchan por el control de los modelos culturales y de la historicidad, conflicto que puede desembocar en una ruptura del sistema político o, por el contrario, en reformas institucionales que se manifiestan cotidianamente en las formas de organización social y cultural*» (Touraine, 1987: 97). De allí es posible entender cómo los movimientos sociales son parte

y no resultado propiamente de la transformación del sistema social que está en continua destrucción y reconstrucción. Touraine rescata la pertinencia de pensar a los movimientos sociales como actores del proceso de construcción social. En este sentido, su interés no es el de explicar por qué un individuo se asocia a un colectivo, sino el de explicar cuál es la particularidad de los movimientos sociales, lo que pasa por la idea de identidad y de práctica.

Desde Escobar, Álvarez y Dagnino (2001), el asunto sobre los movimientos sociales adquiere otro carácter, ello porque su intención va más allá de la que propone Touraine (1987). Desde una inspección política cultural añaden lo que son *los estudios de marcos* y del *sentido de las luchas*. Además de ello, se centran en el análisis de la situación actual, es decir, de la globalización neoliberal y sus efectos en los movimientos sociales.

Con respecto al primer asunto, habría que rescatar que las autoras parten de una crítica a los estudios culturales, ya que estos dejan de lado la experiencia de los movimientos sociales como uno de los ejes fundamentales para comprender las prácticas políticas. Para ello proponen que «*la cultura también involucra un proceso colectivo de producción de significados*» (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001: 19), además de valores y de subjetividades. Sumado a ello, las autoras resaltan la inseparabilidad de significados y prácticas, en un principio porque hay una permanente tensión entre «*lo textual y aquello que lo sustenta (...) entre significantes y sus prácticas, (...) entre el discurso y poder, nunca podrán ser resuelta en el ámbito de la teoría*» (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001:21). Así pues las tensiones sólo se resuelven en la práctica y es allí donde los movimientos sociales resultan ser cruciales, ya que hacen parte de las luchas de poder por la definición de significados.

Cuando hablan de la política cultural, las autoras reconocen la importancia de estas luchas llamadas *culturales* al mismo nivel de importancia de aquellas luchas *convencionales*, ya que ambas son proyectos contra la dominación, con lo cual se busca superar la visión hegemónica que niega el carácter cultural de las últimas. El llamado de atención se encuentra al hacer evidente que «*lo cultural es político porque los significados son elementos constitutivos de procesos que (...) buscan dar nuevas definiciones del poder social*» (Escobar, Álvarez y Dagnino, 2001: 46).

## 2.2. Investigación para la Paz y movimientos feministas y de mujeres en la construcción de paz

De otro lado, cuando se pregunta por la relación entre estudios de género e Investigación para la Paz, Mirón, conviene en afirmar que «*los estudios de las mujeres y del género y los estudios de la paz y los conflictos (...) comparten muchas características e incluso inquietudes y proyectos: revolucionarios respecto de la ciencia tradicional, innovan en temáticas no abordadas, metodologías y creación de nuevos conceptos; necesariamente interdisciplinarios, pues tanto el género como la paz afectan a todas las esferas*» (Mirón, 2009: 133).

En referencia a ello, los aportes de diferentes teóricas feministas han superado la disyuntiva entre los estudios feministas y los estudios de la paz como campos paralelos, proponiendo categorías de análisis integradoras, así han apostado por caracterizar a los

movimientos sociales y a las prácticas pacifistas puestas en marcha con el objetivo de visibilizar las aportaciones de las mujeres a la construcción de paz.

En el ejercicio que realizan Magallón (2006) y Díaz (2012) se analiza la existencia de los feminismos pacifistas, así se halla que son movimientos que han puesto en cuestión los regímenes de género del contexto histórico en el cual actúan. En relación con lo anterior, las autoras evidencian que uno de los proyectos que subyace dentro de los movimientos de mujeres/ feministas pacifistas consiste en poner en disputa los límites entre lo público y lo privado en la medida en que la toma de palabra está estrechamente ligada a la conquista de otros espacios (que no corresponden tradicionalmente a lo «femenino»), como son los de deliberación, protestas y aquellos más autónomos. Además, cuestionan la autoridad para *hablar*, es decir, cuando escriben, arengan, toman las calles, los congresos, etc., están tomando posición pero también hablando de lo que no les es permitido pero tampoco legítimo. Esta relación que ellas formulan entre construcción de paz y la necesidad de una ciudadanía en la que vindican el lugar de participar y decidir sobre los destinos del país necesariamente está ligada a subvertir ciertos roles y la forma de habitar ciertos espacios que hasta el momento parecían como naturales y constitutivos de la identidad de género.

### 3. Contexto: El despliegue de las violencias en la Amazonía colombiana

Es de señalar que la Amazonía colombiana ancestralmente ha sido habitada por aproximadamente sesenta pueblos indígenas quienes a pesar de sus grandes diferencias culturales comparten los elementos espirituales de la coca, el ambil, la yuca dulce, el Yagé, el Yopo, la Chicha y el Yuruparí, junto con una cosmogonía relacionada con los ríos y la espesura de la selva, además de las estrategias de supervivencia que han tenido que implementar frente a la desintegración de sus comunidades producto de la migración forzada y la transculturación.

Los procesos sociales, políticos y económicos de larga data sistemáticamente ponen en evidencia la intrusión ilegítima, el despojo de territorios colectivos, la vulneración a la autodeterminación, la puesta en marcha de acciones y políticas etnocidas, así como la intervención o inoportuna acción del Estado, que han puesto en riesgo la pervivencia física y cultural de estos pueblos.

El primer hecho más destacado dentro de la memoria histórica de los pueblos indígenas de la Amazonía han sido las Caucherías hacia principios del siglo XX, que implicaron la imposición de una economía extractiva basada en el látex a partir del despojo de tierras y la esclavización de las comunidades indígenas originarias como mano de obra gratuita (La coordinación del área de mujer, niñez y familia OPIAC, 2015: 15). A lo que siguieron las misiones evangelizadoras de Capuchinos y Franciscanos, el proceso de poblamiento del campesinado expulsado por las violencias de los años cincuenta, posteriormente el primer boom petrolero de 1963.

Desde la década del sesenta la región vivió la presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con la creación del Bloque Sur, el cual empezó a ejercer

control social que incluía la administración de justicia, el control de la producción y distribución de la hoja de coca y territorial, dispositivos de disciplinamiento contra la población e inclusive la regulación de las relaciones de género. Con posterioridad la región amazónica se convirtió en uno de los abastecimientos más importantes de los cultivos de uso ilícito y del despliegue del narcotráfico, además de ser un corredor estratégico que comunica con el centro del país para la movilidad tanto de las guerrillas como de los paramilitares, lo que produjo graves afectaciones sobre los pueblos que habitan ancestralmente estos territorios: *«la población indígena ha sido la más afectada, siendo objeto de un proceso de persecución y exterminio a través de masacres, homicidios selectivos, hostigamientos, retenciones, amenazas y desplazamiento forzado. No sólo el resguardo se enfrenta a conflictos territoriales con los colonos sino también a la expansión de los cultivos de coca»* (Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio, 2009: 4).

Particularmente, dentro de las victimizaciones vividas por las mujeres indígenas se identifican: *«la explotación y abuso sexual, explotación y esclavización para labores domésticas, reclutamiento forzado de hijos(as), violencias derivadas de su pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas, persecución y asesinato como estrategias de control coercitivo, el asesinato o desaparición de su proveedor económico o desintegración de su grupo familiar, ser despojadas de sus tierras y su patrimonio, la condición de discriminación o vulnerabilidad acentuada de mujeres indígenas»* (Coordinación de mujer, niñez y familia OPIAC, 2015: 15).

Actualmente, la Amazonía es el laboratorio de la «lucha antidrogas» y junto con este proceso de militarización por parte de las fuerzas armadas, también se han entregado en licitación el desarrollo de la sísmica y la explotación de hidrocarburos, además de la explotación minera (estas para empresas multinacionales), de la agroindustria (particularmente para multinacionales y la clase empresarial y terrateniente colombiana) y el desarrollo de vías de gran envergadura, como las arterias del proyecto Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Todos ellos han significado nuevos procesos de violencia y despojo.

Sumado al contexto crítico de violencia directa representado por el conflicto armado, según diferentes investigaciones (UNDP, 2013, Coordinación del área de mujer, niñez y familia OPIAC, 2013, 2015) se tiene que la región aglutina altos niveles de pobreza extrema, desnutrición, mortalidad y persistencia de enfermedades prevenibles.

El Departamento Nacional de Estadística reportó para el 2011 un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para las zonas rurales del Caquetá de 59%, en Putumayo del 49%, en el Amazonas de 59%, para Guainía 81%, el Guaviare de 61% y el Vaupés de 88%, siendo el promedio nacional del 27,78% (DANE, 2011). Adicionalmente, las mujeres indígenas *«representan al 49.1% de la población indígena que reside en la Región Amazónica (...) un 26% (11.491) de estas mujeres se enfrenta a la pobreza extrema y aproximadamente el 8.2% (3.816) ha sido víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con cifras presentadas por el programa Si Unidos de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE)»* (Citado en Coordinación de mujer, niñez y familia OPIAC, 2015: 30).

#### 4. Aproximaciones al Proceso de la Coordinación de Mujer, Niñez y Familia de la OPIAC

Un primer hito en la historia del movimiento de mujeres indígenas más reciente que rescata Santamaría (2015) fue el Primer Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas de América Latina y del Caribe llevado a cabo entre el 28 de Noviembre al 2 de diciembre de 1988, como plataforma de articulación que daría origen a los procesos que hoy conocemos, puesto que a la fecha había sido escasa la participación de las mujeres indígenas en un colectivo de carácter autónomo o que abiertamente tomara en consideración sus particularidades desde su lugar situado.

Por su parte, la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), se escinde en el año 1995 del proceso nacional que venía liderando la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) para reclamar la autonomía y la especificidad del contexto amazónico; tanto en el marco de las particularidades políticas, como de la geopolítica del territorio, así como en las diferencias culturales de los pueblos que ancestralmente han habitado estos territorios; buscando «*la unidad respetando la diversidad indígena amazónica*» (OPIAC, 2013: Parr 9).

Con la maduración del movimiento se fueron articulando las organizaciones de carácter regional que hoy en día son filiales en los seis departamentos de la Amazonía colombiana (Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés). Fueron creadas las coordinaciones que asumen una temática específica para materializar la agenda política (Derechos humanos, territorios, educación, cultura, salud). En el año 2004 es cuando se crea una Coordinación específica para las mujeres indígenas. Hasta antes de esa fecha, los «temas de mujeres» no habían sido abordados con las particularidades del caso, ya que, para los líderes masculinos del movimiento, los temas que se habían demandado históricamente en la agenda: la tierra colectiva, el reconocimiento identitario y político, les incluía a ellas como sujeto colectivo (Testimonio de Erica Estrada, Vaupés, Archivo OPIAC 2014).

##### 4.1. Oportunidades políticas para aumentar la participación y la visibilización de las mujeres indígenas

No será hasta que la Corte Constitucional declarara un «Estado de Cosas Inconstitucional» mediante la Sentencia T 025 de 2004 refiriéndose a la violación sistemática y generalizada de los derechos humanos como principal consecuencia del conflicto social y armado en el país, cuando la Coordinación de Mujer, Niñez y familia encuentra mecanismos institucionalizados para su fortalecimiento.

Con la movilización social que da lugar a esta sentencia (ya que las organizaciones sociales se encargaron de hacer fiscalización a las instituciones del Estado), se genera el Auto de seguimiento 092 de 2008 de la misma entidad, el cual entró a reconocer el impacto desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado sobre las mujeres,



en especial, la condición de vulnerabilidad mayor de las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes.

No obstante, ante la precaria voluntad política de las instituciones, las mujeres de la Coordinación comienzan a fortalecer los procesos de las bases en las seis regiones y sus gobiernos propios. Particularmente, en el año 2012, se da un giro de suma importancia en lo que refiere a su autonomía y reconocimiento frente al resto de la Organización: se encuentra por primera vez con la posibilidad de tomar decisiones, administrar su propio presupuesto, superando su etapa de instancia netamente consultiva.

Así que por primera vez se realiza un ejercicio de construcción de un Mandato<sup>1</sup> que condensó las necesidades y las exigencias de *las hijas de la yuca dulce, del tabaco, del agua, del yagé, del Yuruparí y de la sabiduría ancestral*, así que se logró reunir a mujeres de diferentes pueblos Piratapuyo, Piapoco, Puinave, Desana, Curripaco, Guanana, Cubeo, Kamentsa, Uitoto, Miraña, Ticuna, Cocama, Yanacona y Carapana, se elaboró un documento que sistematizó la situación de las mujeres como consecuencia del conflicto armado y se exigió mayor participación del proceso de mujeres al gobierno y a las organizaciones de base y nacionales del movimiento indígena.

De esta manera, se dio paso a la estrategia más relevante para ampliar cuantitativa y cualitativamente la participación de las mujeres indígenas en diferentes escenarios políticos, la «Escuela de Lideresas Amazónicas». El objetivo fue llevar a la agenda de las organizaciones y los espacios de toma de decisiones a nivel regional y nacional, las necesidades y propuestas de las mujeres amazónicas a partir del fortalecimiento del proceso, las capacidades y los conocimientos frente a sus derechos colectivos e individuales, mecanismos de exigibilidad, liderazgo y revalorización del papel de las mujeres indígenas (entrevista a Carol González, mayo 2017).

La Coordinación empezó a mover recursos: adquirió herramientas políticas para negociar con entidades del Estado así como con organizaciones internacionales, se dotó de herramientas técnicas para elaborar proyectos buscando financiación de cooperación internacional. Con ello, se logró a través de ONU Mujeres el proyecto «Hacia el Empo-

---

1. «Las mujeres indígenas amazónicas hemos sido violentadas en nuestros derechos, víctimas del conflicto armado, y de sus tácticas de guerra y que amazónicas hemos sido invisibilizadas y discriminadas por parte de los programas del gobierno nacional. (Mandatamos al gobierno) a) Garantizar el goce real y efectivo de los derechos reconocidos a las mujeres y pueblos indígenas en los instrumentos nacionales e internacionales, en la jurisprudencia nacional y en los diferentes Autos de la Corte Constitucional. b) Disminuir la brecha de implementación entre la política pública y la realidad que experimentan los pueblos indígenas y en ellos las mujeres, niños y niñas indígenas amazónicas. c) Dignificar y reparar a las mujeres indígenas amazónicas que han sido víctimas de injusticias históricas y territoriales dando un trato prioritario a las víctimas de abuso sexual y violencia intrafamiliar. (...) d) Garantizar el acceso a la justicia a las mujeres indígenas amazónicas que han sido víctimas del abuso sexual, violencia intrafamiliar y demás violaciones que afecten su dignidad. (Y a nuestras organizaciones de base a) Garantizar la participación de la mujer indígena amazónica en igualdad de condiciones en los espacios específicos de debate y toma de decisiones. b) Incorporar la participación de la mujer indígena amazónica en el proceso de la revisión, formulación, implementación y seguimiento de los planes integrales de vida de los pueblos indígenas amazónicos. c) Garantizar que la Coordinación del Área de la Mujer, Niñez y Familia de la OPIAC tenga el direccionamiento efectivo de su equipo de trabajo en los temas que son de su competencia. d) Fortalecer y dotar las herramientas necesarias para que el Área de la Mujer, Niñez y Familia de la OPIAC y de sus organizaciones miembro puedan desarrollar sus actividades» (Mandato de las mujeres indígenas Amazónicas).

deramiento Político de las Mujeres Amazónicas (2013- 2014)», dos versiones del proyecto «Construyendo escenarios de PAZ, escuela de mujeres lideresas amazónicas (2014-2015)» con El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el proyecto «Hacia la reparación psicosocial y espiritual diferenciada de las mujeres indígenas amazónicas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado (2014-2015)» con financiación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el diagnóstico participativo «Situación de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en los Departamentos de Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés» con recursos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como otros proyectos de soberanía alimentara con la Iniciativa Para la Conservación de la Amazonia Colombiana (ICAA). Finalmente, se desarrolló el diplomado de lideresas financiado por la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

A través de estos proyectos se logró materializar la Escuela de Lideresas Amazónicas, con la formación de alrededor 30 mujeres lideresas de las regiones que se convirtieron en las replicadoras de la escuela en sus comunidades, a la par se llevaron a cabo talleres y encuentros tanto con autoridades masculinas del proceso organizativo como con autoridades tradicionales sobre masculinidades y ejercicios de sensibilización sobre las violencias que viven las mujeres indígenas y el daño colectivo que producen para la comunidad.

Al mismo tiempo, un nuevo ejercicio con las organizaciones de base permitió levantar información primaria, relatos e historias de vida y propuestas con motivo de la elaboración de un diagnóstico para dar respuesta al Auto 092 y la grave situación de las mujeres indígenas en sus territorios y en condición de desplazamiento forzado y confinamiento. Así se da origen al *Programa para la Protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas en Situación de Desplazamiento o en Riesgo de Estarlo Autos 092 y 237 de 2008 - Capítulo Amazonía (2013)*. El documento fue aprobado por las mujeres y protocolizado en una Mesa Regional Amazónica<sup>2</sup> con el Gobierno Nacional.

Con este avance ocurren otros dos hechos relevantes: la Coordinación logra un espacio permanente en este escenario institucionalizado entre el movimiento indígena y el Estado, denominado Mesa Regional Amazónica<sup>3</sup> para discutir fundamentalmente lo referente al Auto 092 de 2008 y el Auto 004 de 2009 (da cuenta de las afectaciones diferenciales que han sufrido los pueblos indígenas en el marco del conflicto armado), pero en el marco de lo cual se dio la oportunidad de participar en otras temáticas apostando por una transversalidad del discurso de las mujeres indígenas en el plano territorial, cultural, educativo y el de la salud.

---

2. Participaron 90 Mujeres Indígenas de los 5 departamentos Invitados, más sus autoridades y los Invitados de los diferentes ministerios e instituciones que tienen asiento en la Mesa Regional Amazónica para un total aproximado de 400 personas.

3. Instancia creada a partir del Decreto 3012 de 2005 como espacio de concertación para «recomendar a las distintas instancias del Gobierno la formulación, promulgación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo sostenible y participar en la evaluación y seguimiento de las mismas, sin perjuicio de las funciones propias del Estado (...) con representantes de las organizaciones y autoridades indígenas de la Amazonia y entidades del orden nacional regional y local».

Adicionalmente, de este escenario se accedió a la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y las Organizaciones Indígenas<sup>4</sup> como máxima instancia a nivel nacional en la que empezó el proceso de protocolización y consolidación de un Programa de Protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas unificado que se paraliza durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez.

Durante el primer gobierno de Juan Manuel Santos se reactivan las sesiones de la Mesa Permanente de Concertación. Con las demandas por la ausencia de un enfoque diferencial étnico de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), el gobierno pone en marcha la concertación y construcción conjunta con los pueblos indígenas un Decreto especial «*Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas*» aprobado a través del Decreto Ley 4633 de 2011 y en donde se logra visibilizar la perspectiva de las mujeres indígenas, se incluyen conceptos propios de sus cosmovisiones y se identifican los daños e impactos individuales y colectivos.

Simultáneamente, con todos estos logros de reconocimiento hacia afuera, el siguiente hito dentro de sus procesos autónomos lo constituyó la creación del área de Género, Mujer y Familia en la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) organización internacional en la que participan organizaciones de siete países y a la cual está suscrita la OPIAC. Así, las mujeres lideresas y sabedoras de la OPIAC participan en nuevos escenarios y proponen la creación de una Política de Género, la cual, impulsada desde esta plataforma, sería una estrategia política contundente para los cambios en sus organizaciones nacionales y filiales.

## 5. Repertorios de acción colectiva: Volver a la chagra, al fogón y la maloca

McAdam, Tarrow y Tilly proponen la categoría de «*repertorios de la acción colectiva*» haciendo referencia a las rutinas propuestas para actuar que son seleccionadas de manera deliberada y que tienen como objetivo comunicar, visibilizar sus reivindicaciones y su agenda política. Estos repertorios se aprenden de las luchas pasadas y se renuevan como parte de un ejercicio de estrategia a través de la lectura del contexto, la favorabilidad y la estructura de oportunidades políticas (McAdam, Tarrow, Tilly, 2001: 49). Auyero, por su parte, expone que la categoría de «*repertorio de acción colectiva*» permite entender la relación entre macro estructuras y micro procesos que afectan de forma directa a los cambios en la acción colectiva y la movilización social, por cuanto trata de un elemento político y cultural (Auyero, 2003: 45) y en tanto sigue siendo la continuidad del ejercicio de dotar de significados en esa lucha simbólica por las definiciones y el sentido.

---

4. Este escenario fue creado a través del Decreto 1397 de 1996, «*La Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas tendrá por objeto concertar entre éstos y el Estado todas las decisiones administrativas y legislativas susceptibles de afectarlos, evaluar la ejecución de la política indígena del Estado, sin perjuicio de las funciones del Estado, y hacerle seguimiento al cumplimiento de los acuerdos a que allí se lleguen*».

No obstante, y siguiendo la propuesta investigativa que realiza González para dar cuenta de «*la emergencia de actores sociales no violentos que ensayan nuevos repertorios de acción colectiva o resignifican los viejos, en un escenario cruzado por la violencia-violencia como contexto*» (González, 2006: 28), la realidad de las mujeres recuerda que los/as sujetos/as no son pleno reflejo de la estructura social. Cuando se realiza una revisión rápida sobre los diferentes movimientos sociales, sus discursos están atravesados por una relectura del conflicto armado y la violencia sociopolítica, se hacen interpretaciones de cómo cada colectivo entiende el conflicto, se avanza en visibilizar las victimizaciones vividas por los diferentes actores armados, e incluso, desde cada sector, se han propuesto demandas y exigencias a los actores armados para el fin del conflicto armado y la participación efectiva de la ciudadanía y la sociedad civil.

Por lo tanto es posible que nos aproximemos a entender los discursos que producen las mujeres indígenas como un horizonte de sentido que nos está dando cuenta de su visión de la paz o las paces en donde ponen en juego su reinterpretación de la cultura y un deber ser para el futuro en el que ellas son partícipes como actrices de cambio, como lo expone Vinyamata: «*La consecución o el trabajo por la paz va más allá de la denuncia de la guerra, de los programas educativos en valores y de los análisis semánticos. Existen métodos eficaces de intervención que van a la causa y el origen de los conflictos y contribuyen a resolverlos sin violencia*» (Vinyamata, 2015: 24).

De acuerdo a las reflexiones que realiza López (2004), además, es posible entender que la agenda política y los repertorios de acción de las mujeres indígenas no se limitan a ser posturas idealistas, pasivas o indiferentes, por el contrario, se trata de la puesta en marcha de una postura político cultural desde sus cosmovisiones que construyen relaciones de armonía con el territorio y con la comunidad basadas en la ética, la armonía y su propuesta del Vivir Bien.

### 5.1. Métodos de intervención no violenta

En el marco de lo anteriormente mencionado, un primer grupo de repertorios podrían ser parte de los «*Métodos de intervención no violenta*» que se entiende como «*un conjunto de procedimientos y técnicas que permitan gestionar, transformar o, incluso, resolver y trascender ciertos conflictos. Por lo pronto la idea más clara es bajar, hasta sus niveles máximos, el uso o la presencia de la violencia en cualquier conflicto*» (López, 2004: 340). Allí es necesario destacar el rol que las mujeres han jugado para «negociar»<sup>5</sup> con los actores armados en los casos de reclutamiento forzado, así como el secuestro de alguno de los integrantes de la comunidad, la devolución de los y las desaparecidas o de sus cuerpos asesinados para darles entierro de acuerdo a sus usos y costumbres y cerrar así el ciclo de malestar espiritual.

Las mujeres indígenas han sido sujetas fundamentales para exigir la no intrusión, el tránsito y el repliegue de actores armados en el territorio ancestral, en los sitios sagrados y en aquellos lugares para garantizar la seguridad alimentaria. Allí se incluyen las acciones en contra del uso de minas antipersona, de la siembra de hoja de coca y de la explotación

5. Entrecorillado para hacer referencia a una negociación que se lleva a cabo en condiciones de desigualdad.

de recursos naturales para financiar la guerra, que conllevan al confinamiento y limitan la libertad de movilidad. De la misma manera, se realizan acciones en contra de la ocupación de las escuelas, sitios de reunión y lugares cuya afectación produce daños colectivos a su pervivencia como pueblos.

En este punto, las investigaciones (Gargallo, 2012, Coordinación de Mujeres, niñez y familia OPIAC, 2013) han enfatizado que el trabajo y la responsabilidad de cuidado que realizan las mujeres por su rol de madres/esposas las convierte en sujetas más proclives a jugar un papel central en el marco de la denuncia y el cuestionamiento de los actores armados. Sobre todo, frente a las victimizaciones relacionadas con desapariciones, asesinatos selectivos y reclutamiento forzado de sus esposos y/o familiares. No obstante, como se denota, su participación es más amplia ya que, incluso, las mujeres indígenas amazónicas se han rebelado contra las violencias de género en el marco del conflicto: en contra de la servidumbre doméstica, los regímenes de género y las formas de control a su cuerpo.

Por otro lado, otras acciones han sido más propositivas que reactivas, por ejemplo, la construcción de protocolos y rutas de atención a las mujeres que han sido víctimas de la violencia de género (tanto en el marco del conflicto armado como con «ausencia» de este) en donde la lideresa del equipo de mujeres de la comunidad recibe el caso y se realiza un proceso de sanación con medicina tradicional con abuelos y abuelas sabedoras con el respectivo ejercicio de acompañamiento. Luego y a través de las redes que se han tejido con las Duplas de Género de la Defensoría del Pueblo ha sido posible la atención psicológica y jurídica (si las mujeres indígenas así lo desean). En los casos en los que se trata de una violencia cometida al interior de la comunidad, las mujeres lideresas han venido concertado la inclusión de juzgamientos y reparaciones en su Justicia Propia (Bernadita Remuy, entrevista Mayo 2017).

Igualmente, como acciones propositivas, se pueden señalar aquellos procesos de reconstrucción de los proyectos de vida, de estrategias de supervivencia económica y de recuperación de la cultura para las mujeres, hombres y jóvenes indígenas que se encuentran en condición de desplazamiento forzado. Los casos más visibles han sido en Bogotá, con el proceso del cabildo amazónico que reúne a las comunidades indígenas amazónicas que llegaron a esta ciudad (liderado por Bernadita Remuy y Paola Atama), como es el caso de Caquetá con el cabildo Monaya Buinaima (liderado por Luz Meyi Patiño) y la reconstrucción de la comunidad Embera de Chami Puru (liderado por Ortenzia Aizama) (Coordinación de Mujer, Niñez y Familia OPIAC, 2015b).

## 5.2. Métodos de la acción política no violenta

Un segundo grupo de repertorios que se circunscriben en la categoría de «*Métodos de acción política no violenta*» está relacionado con los escenarios de sanación tradicional, de importancia espiritual, donde tiene lugar la reproducción de la cultura. Las malocas (espacio para la espiritualidad), chagras (cultivos tradicionales) y los fogones (espacios tradicionales donde las mujeres se reúnen), etc., son espacios en donde también se toman decisiones, en donde se dirimen conflictos y se imparte la justicia y en los cuales el lugar

de la masculinidad y el de la feminidad resultan necesarios para garantizar los principios de la armonía y la complementariedad. No obstante, de ser ejercicios que rechazan la violencia, son al mismo tiempo generadores de poder social, de reconstrucción del tejido, y, sobre todo, generadores de condiciones para la reparación a las victimizaciones sufridas y lo perdido con la guerra (sin desconocer lo urgente de las medidas materiales y económicas):

*Desde las mujeres amazónicas un verdadero proceso de reconciliación y reparación en las comunidades indígenas debe partir entonces de los fogones y los fuegos encendidos en las malocas, de una reparación cultural y colectiva que nazca de las mujeres de la yuca dulce, el tabaco y el ambíl* (Coordinación Mujer, Niñez y Familia, 2015c: 56).

En este orden de ideas, «la chagra» hace referencia a las huertas de producción alimentaria que se desarrollan bajo rotaciones estacionarias y bajo procesos de cuidado de la tierra y de lo que hay en ella: se tumba, se zocola, se quema, se siembra y se recolecta para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, pero además es uno de los escenarios centrales para la enseñanza de la cosmovisión<sup>6</sup>.

Sin embargo, desde la cosmovisión de los pueblos amazónicos, el cuidado y mantenimiento de la chagra son responsabilidades impuestas a las mujeres, al ser una extensión del trabajo doméstico que se realiza al interior de las familias y de los fogones comunitarios, así como por representar un espacio de «la fertilidad» en el orden simbólico. En razón de ello, son las mujeres las primeras encargadas de las enseñanzas y la transmisión de los saberes<sup>7</sup>.

Las mujeres indígenas han señalado la necesidad de retomar estos espacios tanto de poder como de reconocimiento perdidos por el desplazamiento forzado, el confinamiento y el despojo, que por lo demás ha producido malestares espirituales y psicológicos como producto del desarraigo y la adopción de trabajos y estilos de vida en los lugares de llegada (zonas periféricas urbanas mayoritariamente) en donde experimentan la discriminación, la inseguridad alimentaria y la pérdida de su identidad.

Mientras tanto, la maloca es un lugar sagrado donde se mambea<sup>8</sup> en colectividad, se realizan bailes tradicionales, se reciben los partos, se cocina en sus fogones, además, se

6. «En nuestra tradición es el principio de vida (...) La chagra es la enseñanza de trabajo y de conocimiento de la tradición. En ella se refleja el código del trabajo, se encuentran los mitos, los conjuros y las leyes de origen. La chagra es la fuerza del trabajo espiritual y físico (...) Nuestro modo de producción va de lo espiritual a lo terrenal (allí) Se les enseña a los jóvenes el nombre de cada árbol, desde el árbol más pequeño hasta el árbol más grande. También se enseñan cuáles son todos los bejucos que sirven para el arte ancestral. El arte ancestral para nosotros, no es solo un arte sino que en él se concentra la sanación y la curación» (Román, 2007: 165).

7. «La yuca dulce es un símbolo, es la palabra del saber, la palabra científica, la palabra que da vida, la que nunca destruye sino que construye, es la que endulza todo lo amargo. Es la máxima palabra del saber y la vida que representa la mujer indígena» (Abuelo sabedor, Archivo OPIAC 2015).

8. Es una forma ritual de consumir la coca en la que intervienen las autoridades tradicionales de la comunidad, se intercambian la palabra, comparten el pensamiento y direccionan las decisiones.

pone a circular el tabaco y la coca para recibir la palabra de los espíritus que no sólo orienta el pensamiento y la acción, sino que al mismo tiempo es sanadora y guía<sup>9</sup>.

Cuando se mambea y se escucha a los abuelos y abuelas se prende fuego en el centro de la maloca y tiene lugar el círculo de palabra; en este se reflexiona sobre el rol de las mujeres y su importancia cultural, así que allí ocurre un ejercicio de reinterpretación y de relectura de las historias y de los mitos que acompañan la tradición para resignificar los discursos sobre ellas mismas, a la par que se discute sobre el significado de la paz y del Vivir Bien para las mujeres.

En los ejercicios de empoderamiento propuestos por las mujeres indígenas a través de los fogones encendidos se disponen espacios de escucha para narrar las historias de vida, las *«historias silenciadas»* de violencia y de resistencia que las mujeres han guardado en silencio ante sus familias y sus comunidades. Así *«cocinan»* y *«tejen las primeras puntadas»* de la reparación. Ello ocurre mientras las mujeres preparan los alimentos de la dieta para la sanación y disponen las plantas sagradas para ser utilizadas, otras tejen canastos y mochilas, así como diferentes utensilios que se requieren tanto en la cocina como en la recolección. Lo interesante de ello es que, a través de una actividad considerada como femenina, ocurren procesos reflexivos, siendo fundamentales para hacer de memoria histórica.

Es cierto que con la guerra se ha puesto en riesgo la transmisión de saberes a las nuevas generaciones porque las comunidades se han fragmentado, las autoridades tradicionales han fallecido, el territorio ha sido despojado y el acceso a la medicina ancestral es limitado, con ello, las jóvenes no han podido iniciar su introducción al mundo espiritual y *«no ha sido posible cumplir con los pagos a los espíritus, darle descanso a las almas y a los espíritus perdidos y volver a la armonía al espíritu de las mujeres»* (Bernardita Remuy, entrevista mayo 2017), por eso es que las propuestas desde la autonomía, desde la recuperación de la cultura, son un ejercicio tanto de fortalecimiento del tejido comunitario, como de lucha ante las violencias del conflicto, de género y étnicas, así como parte de la resistencia ancestral de los pueblos.

## 6. Discusiones y conclusiones

Tras el análisis del proceso organizativo que lideran las mujeres de la OPIAC, resulta claro que existen momentos y contextos en donde la movilización social se fortalece o bien entra en declive.

---

9. *«Cuando un hermano sale de su territorio y pasa muchas desgracias porque le han sucedido cosas violentas y ese dolor lo sentimos como hermanos, como comunidad, por eso nos encontramos en esta maloca que representa la tradición de nuestros abuelos, nuestros antepasados y por eso en una maloca siempre somos bienvenidos, hoy queremos compartir y acompañar con ustedes en ese recorrido de cómo se ha llegado a acá con sufrimientos y dolores, pero también la vida continúa porque nuestros hijos están llegando y esa es la esperanza nuestra de sanar, de volver a revivir así no estemos en nuestro territorio, de volvernos a sentir como familia. Ese dolor ya hay que sepultarlo, ya hay que calmar, hay que enfriar porque tenemos por delante muchos sueños, muchos anhelos y muchos deseos de vivir. Y la maloca como nuestra casa espiritual es la que nos da fortalezas porque nos permite encontrarnos en comunidad como hoy lo estamos»* (Coordinación de mujer, niñez y familia OPIAC, 2015c: 18).

Cuando se pregunta por el contexto social es evidente que tanto el conflicto armado como la violencia directa han marcado profundamente el accionar de las mujeres lideresas y de sus organizaciones. Sobre todo por las consecuencias diferenciales de la guerra que afectan los cuerpos y la vida de las mujeres y ponen en peligro la identidad, la cultura y la espiritualidad de los pueblos indígenas.

Desde este enfoque centrado en la coyuntura política se puede evidenciar la correlación existente entre los cambios en la esfera política y los momentos de auge o dificultad de los procesos que lideran las mujeres indígenas en sus organizaciones.

En el panorama expuesto se pone en evidencia que la Corte Constitucional es la primera de las instituciones del Estado que recoge las demandas históricas de los diversos movimientos de víctimas a través de la Sentencia T 025 de 2004 y el Auto 092 de 2008 como hitos históricos para la *apertura política* en Colombia. Con ellos los movimientos sociales cuentan ya con un amparo en materia de derechos frente a los cuales el Estado debe hacerse responsable.

De allí se puede entender que las mujeres en específico lograron visibilizar sus necesidades frente a sus organizaciones sociales, cuando «las afectaciones diferenciadas» y «el impacto desproporcionado» como discursos (aunque producidos por la institucionalidad) fueron reapropiados y puestos en marcha como estrategias políticas.

Con este nuevo escenario político nacen instituciones para responder a las demandas de acción del Estado, se conceden presupuestos específicos y se crean planes, programas y proyectos. De manera análoga, organismos de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales que operan en Colombia van a cambiar su agenda de intervención y a dirigir sus recursos humanos y económicos a los fines del «posconflicto» y la construcción de paz. Las mujeres indígenas de la OPIAC encontraron allí un sistema de alianzas y de oportunidades políticas para movilizar sus discursos y necesidades desarrollando acciones conjuntas para fortalecer la figura de las mujeres indígenas; no sólo nombrando las afectaciones específicas en cuanto a su género, sino visibilizando y resignificando su trabajo para el mantenimiento y la pervivencia de los pueblos indígenas, lo que requiere que su voz se escuche en diferentes escenarios.

De otro lado, el caso del movimiento de las mujeres indígenas renueva debates que han existido históricamente dentro de los movimientos feministas y dentro de la teoría, por ello resulta sumamente relevante volver la mirada a la praxis y las acciones colectivas no sólo por la riqueza de las preguntas, las tensiones y sus resoluciones, sino al mismo tiempo porque nacen lugares situados y de necesidades específicas de las mujeres en su día a día en diferentes lugares de la geografía.

Si bien es cierto que las mujeres indígenas reivindican el papel activo que tienen como cuidadoras de la naturaleza, es igualmente importante destacar cómo la guerra las ha afectado desproporcionalmente, así como la discriminación histórica y el acceso a recursos materiales y simbólicos tanto frente al Estado y la sociedad, como dentro de sus comunidades. De manera que sus discursos y repertorios de acción evidencian la complejización de todos estos elementos; de cómo la guerra destruyó el tejido social, de los intereses oportunistas y de la acumulación por desposesión, mientras que los procesos de resisten-



cia para parar la guerra y la explotación de la naturaleza no quedan ausentes del género y de sujetos/as generizados, justamente, en el proceso reflexivo aparecen igualmente las reivindicaciones de género.

En el marco de los repertorios de acción, las mujeres indígenas han empleado estrategias reactivas frente a los actores armados y la inminencia de la violencia directa e igualmente han puesto en marcha estrategias más proactivas que buscan crear condiciones desde la autonomía para superar las consecuencias devastadoras de la guerra. No obstante, estas movilizaciones no se limitan a los escenarios organizativos más institucionalizados, incorporan también formas tradicionales y ancestrales para recuperar la armonía con la naturaleza y para fortalecerse culturalmente de manera autónoma desde los procesos comunitarios. Llama la atención la necesidad imperante de recuperar los espacios de la chagra y la maloca como principales lugares en donde se transmite la cultura y se logra sanar para volver a la armonía.

## 7. Bibliografía

- Anzaldúa, Gloria y Moranga, Cherrie (Ed.) (1981) *This Bridge Called My Back*, New York, Sunny Press.
- Auyero, J. (2003) Repertorios insurgentes en Argentina Contemporánea, *Iconos*, N°.15, pp. 44-61. Recuperado de: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/548> [Consultado el 20/06/17].
- Coordinación de Mujer, Niñez y Familia OPIAC (2014) *Informe de gestión de la coordinación*, Bogotá, OPIAC.
- Coordinación de mujer, niñez y familia, et al. (2013) *Una mirada a los derechos humanos de las mujeres indígenas colombianas*, Informe sombra presentado al comité CEDAW sesión llevada a cabo en el año 2013 Recuperado de: [https://tbinternet.net.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/COL/INT\\_CEDAW\\_NGO\\_COL\\_15142\\_S.pdf](https://tbinternet.net.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/COL/INT_CEDAW_NGO_COL_15142_S.pdf) [Consultado el 20/06/17].
- Coordinación de mujer, niñez y familia OPIAC (2015) *Diagnóstico sobre las afectaciones y las formas de la violencia sexual en el cuerpo y la vida de las mujeres indígenas amazónicas*, Texto Inédito, Bogotá, Coordinación de mujer, niñez y familia- OIM.
- Coordinación de mujer, niñez y familia OPIAC (2015b) *Diagnóstico sobre la participación política de las mujeres indígenas*, Texto Inédito, Bogotá, Coordinación de mujer, niñez y familia- ACNUR.
- Coordinación de mujer, niñez y familia OPIAC (2015c) *Sistematización de la experiencia: Proceso de sanación espiritual*, Texto Inédito, Bogotá, Coordinación de mujer, niñez y familia- ACNUR.
- Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio y Caquetá (2009) *Auto 004 de 2009: consecuencias del conflicto en los pueblos indígenas*, Florencia, CRIOMC.
- DANE (2011) *Colombia. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional*, Bogotá, DANE datos estadísticos y previsiones.

- Díaz, Dora Isabel (2012) Mujeres, paz y organización de las Naciones Unidas: contexto histórico. En Díaz, D. I.; Prieto, Patricia; Zabala, Nadia y Ortega Magda (Ed.) *Mujeres, paz y seguridad. Destejiendo la guerra, tejiendo la paz 2012*, Bogotá, Impresol Ediciones, Pp. 25-36.
- Díez, Elena y Mirón, Dolores (2004) Una Paz Femenina. En Molina, Beatriz; Muñoz, Francisco (Eds.) *Manual de Paz y Conflictos 2004*, Granada, Universidad de Granada, Pp. 67-94.
- Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia y Dagnino, Evalgelina (2001) Introducción, lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. En Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia y Dagnino, Evalgelina. *Política cultural y cultura política, una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos 2001*. Madrid, Taurus-Icanh, Pp. 15-40.
- Gargallo, Francesca (2012) Feminismos desde AbyaYala: Ideas y Proposiciones de Las Mujeres de 607 Pueblos de Nuestra América. Ciudad de México, Desde Abajo colección Pensadoras latinoamericanas.
- González, Adriana (2006) Acción colectiva en contextos de conflictividad violenta: Una propuesta para su interpretación, *Circunstancia*, N°. 10, pp. 1-55. Recuperado de: <http://www.ortegaygasset.edu/admin/descargas/contenidos/art12.pdf> [Consultado el 20/06/17].
- López, Mario (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Universidad de Granada.
- Lugones, María (2008) Colonialidad y género, *Tabula Rasa*, No.9, pp. 73-101.
- Magallón, Carmen (2006) *Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas*. Madrid, Siglo XXI editores.
- McAdam, D. Tarrow, S. Tilly, Ch. (2001) *Dynamics of Contention*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Mirón, Dolores (2009) Reseña: Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas, *Revista de la Paz y los Conflictos*, N°.2, pp. 133-134.
- Parisi, Alberto (2009) Algunas reflexiones epistemológicas acerca de las ciencias sociales y la investigación cualitativa. En Merlino A. (ed.) *Investigación cualitativa en ciencias sociales. Temas, problemas y aplicaciones 2009*. Buenos Aires, CENGAGE, Learning, Pp15-40.
- Santamaría, Angela (2015) Mujeres, liderazgo y educación intercultural en la Amazonía colombiana y en la Sierra Nevada de Santa Marta, *Revista Lusófona de Educação*, N° 31, 2015, pp. 161-177.
- Touraine, Alain (1987) *El Regreso del Actor*, Buenos Aires, Eudeba.
- UNDP (2013) *Pueblos Indígenas y los ODM*, Bogotá, UNDP.
- Vinyamata, Eduard (2015) Conflictología, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 8, N° 1, pp. 9-24.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 08/07/2018      Aceptado: 10/10/2018

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Garcés Amaya, Diana Paola. (2018) Volver a la Chagra, el Fogón y la Maloca: oportunidades políticas y repertorios de acción noviolentos de las mujeres indígenas amazónicas en Colombia, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 10(2), pp. 117-142. DOI: 10.30827/revpaz.v11i1.7637